

El pleno aprueba la proposición de CS para incrementar de la tasa de reposición de efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado hasta en un 140%.



- Gema Gómez: “Desde hace años, la falta de efectivos hace que muchos acuartelamientos sean inoperativos por carencia de personal o que tengan que reducir sus horarios de atención a los vecinos e incluso directamente, deban cerrarse, con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos”

Valladolid, 24 de febrero de 2022. El pleno ordinario de la Diputación de Valladolid celebrado el viernes 24 de febrero ha aprobado la proposición presentada por el grupo provincial Ciudadanos para incrementar de la tasa de reposición de efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado hasta en un 140%.

“Desde hace años, la falta de efectivos hace que muchos acuartelamientos sean inoperativos por carencia de personal o que tengan que reducir sus horarios de atención a los vecinos e incluso directamente, deban cerrarse, con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos”, ha argumentado Gema Gómez en su intervención.

Para evitar esta indeseada consecuencia, “es indispensable reponer los efectivos necesarios a través de ofertas extraordinarias de empleo público”.

“La ausencia de unidades que deben dar una respuesta inmediata a los problemas urgentes de los ciudadanos y el aumento del tiempo de respuesta de patrullas y unidades de recepción de denuncias es una realidad”, ha asegurado.

Pero es que, además, ha argumentado Gómez “no podemos permitir que las jubilaciones, traslados, rotaciones y resto de operativa laboral vuelva a dejar nuestros efectivos en números insuficientes”.

“Hay que incidir también en la dificultad que entraña la seguridad en el entorno rural”, con multitud de municipios y núcleos habitados con instalaciones industriales y agrícolas y una enorme dispersión geográfica de la población rural en nuestra provincia.

“Aportar seguridad en esas condiciones exige una gran carga de trabajo a los agentes”. Por ese motivo el número de efectivos es fundamental para que puedan desarrollar su labor de manera idónea.

“La petición que realizamos no es gratuita”, los Presupuestos Generales del Estado para 2023 establecen “una tasa de reposición para los efectivos policiales del 125%, y como estoy describiendo, es insuficiente, no sólo para nuestra provincia sino para el conjunto del territorio nacional, dadas las necesidades reales”.